Consejo Comuniano de Vanazuela
LA UNES A NEZ ACIÓN
LA NUEN A NEZ ACIÓN
GLANARE CAOCES A LA EN
CLA DE RUZALEN
CLO CO PORTUGUESA
CLOS CO PORTUGUESA
CO C

THE 3422.

Exposicion da motivo

Riciba un Cordial Saludo Revolucionario

de parte del ciudadano: Simon Intonio fernandez

Hejias CI:10.828610. Habitante del Barrio

Va Nueva Jerusalan la estoy solitando

el Apoyo Para una casa Digna, ya que

donde Habito es un Rando de Zinth.

donde tengo 5 Año con mi familia

esto es todo camarada. Es pero su

Pronta Repuesta.



SIMON FERNANDEZ



DIREC: JA NUEVA SERVEAJEN, CALLE ALÍ PRIMERA, CASAIL 101.

contesto





REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS COMUNAS
PROTECCION SOCIAL CONSEJO COMUNAL
"LA NUEVA JERUSALEN"
GUANARE – PORTUGUESA

Carta de Residencia

Por medio de la presen	te, el Consejo Comunal "LA NUEVA JERUSALEN",
	te hace constar que el (la) ciudadano (a)
TO 100 CONTROL 100	venezolano (a) mayor de edad
titular de la cedula de ide	entidad Nº 12, 011, 338 habita en nuestra
comunidad desde hace 5 a	nos y reside en El B/Lo Nullo Sausdon
La presente constancia se exp	oide por Solicitud de Villando.
Constancia que se expide por	solicitud de parte interesada, en Guanare a los 2
dias del mes	del año <u>2016</u>
	ATENTAMENTE
99	COLUMN TO THE STREET
Orlando Rivero	Bandillo Villegas
C.I V- 19.188.742	C.I·V- 5.355.374
Vocero de Finanzas	Dogly S Contraloría
	Angely Sanchez
mana do Venezuela 1	C.I V- 21.160.778 Vocero de Finanzas
Cameral	Voceto de Finanzas

Consejo Comment
LA URBANITACIÓN
LA NUEVA JERUZALEN
RIF: C-40658418-5
GUANARE-EDO.PORTUGUESA



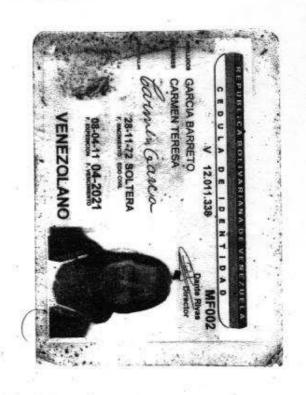
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS COMUNAS Y PROTECCION SOCIAL CONSEJO COMUNAL "LA NUEVA JERUSALÉN" GUANARE - PORTUGUESA



CONSTANCIA DE NO POSEER VIVIENDA

Quienes suscriber	n, miembros del Consej	o Comunal de "LA NUE	EVA
JERUSALÉN", por	medio de la presente ha	acemos constar que e	l(la)
ciudadano(a): Sign	es acrotok as	mandez Hogs	م
titular de la Cédula	de Identidad Nº: امد	928 .610 , de profes	sión
opicio	, estado civil:(domiciliado	en .
esta comunidad en	Mis Pila	are the second	_
desde hace _S_	años y <u>4</u> mes	es. Declara bajo FE I	DE
JURAMENTO que i	no posee vivienda propi	a en el estado Portugue	esa,
ni en ninguna otra j	parte del territorio de l	a República Bolivariana	de
Venezuela.			
Constancia que s	e expide a petición d	e la parte interesada,	en
Guanare, a los 1/3	dias del mes de	lto del ano 20	16.
The state of the s	ATENTAMENTE		
	NOT THE STATE OF T		GROSS RATIONS REPORTS
(**	Didut -	Angely Sand	S of
Orlando Rivero C.I. V-19.188.742	Bassilio Villega C.I. V-5.355.37	s Angely Sánchez C.I. V-21.160.778	
Vocero de Finanza	s Contratoria	Habitat y Vivienda	MEDIUS







REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ESTADO PORTUGUESA MUNICIPIO GUANARE REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE MATRIMONIO

Registrador Civil: T.S.U. MOISES RAFAEL PEREZ HERNANDEZ, actuando en este acto por delegación del Alcalde del Municipio Guanare Ciudadano: RAFAEL JOSÉ CALLES ROJAS, según resolución N° 030, de fecha 31/01/2014, por medio del presente hago constar que en fecha: 14/02/2015, se ha realizado el Matrimonio Civil de los Ciudadanos: SIMON ANTONIO FERNANDEZ MEJIAS CON CARMEN TERESA GARCIA BARRETO El cual quedó inserto en el Tomo N° 1, Folio N° 33, Acta N° 33.-

Constancia que se expide en Guanare a los CATORCE días del mes de FEBRERO del año Dos Mil QUINCE.

T.S.U. MOISES RAFAEY PEREZ HERNANDEZ

REGISTRADOR CIVIL

República Bolivariana de Venezuela

LINA ROSA MORILLO en el carácter de Funcionario Designado por la Primera Autoridad Civil del Municipio Guanare, Estado Portuguesa, CERTIFICA la autenticidad del acta que a continuación se copia: "República Bolivariana de Venezuela. Acta Nº: 775, LINA ROSA MORILLO, en el carácter de Funcionario Designado por la Primera Autoridad Civil del Municipio Guanare, Estado Portuguesa, hago constar que en la Unidad Hospitalaria de Registro Civil de Nacimientos del Hospital General Universitario Dr. Miguel Oraá, hoy dos de abril doce, me ha sido presentado un niño por SIMON ANTONIO FERNANDEZ MEJIAS, Cédula de Identidad Número V-10828610, de cuarentiun años de edad, Obrero, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltero, domiciliado en El Barrio Colombia Norte Calle 2 Casa S/N de esta Ciudad, quien manifestó que el niño cuya presentación hace, nació el día treintiuno de marzo de dos mil doce, a las dos horas con veinte minutos de la mañana, en este Hospital General Universitario Dr. Miguel Oraá, ubicado en Av Hilandera frente a la Urbanizacion Andres Eley Blanco del mismo municipio, siendo único nacido y tiene por nombre JOSE MANUEL, quien es su hijo y de CARMEN TERESA GARCIA BARRETO, Cédula de Identidad Número V-12011338, de treintinueve años de edad, Oficio del Hogar, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltera, de la misma dirección. El presentante consignó la constancia de nacimiento expedida por este mismo Hospital número 04810543. Fueron testigos presenciales de este acto: Jose Adan Boscan Rojas, Cédula de Identidad Número V-16646475, de treintiun años de edad, Albañil, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltero, domiciliado en El Barrio Colombia Norte Sector 2 Casa S/N de esta Ciudad y Denny Jesus Colmenares Hidalgo, Cédula de Identidad Número V-22099362, de treinticinco años de edad. Obrero, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltero, domiciliado en El Barrio 19 de Abril Sector 2 Casa S/N de esta Ciudad. La presente acta quedó inserta bajo el Número 775, Tomo Nro. 4, de 1 folio, del segundo trimestre del año dos doce, de los libros del Registro Civil de Nacimientos llevados por esta Unidad Hospitalaria de Registro Civil de Nacimientos. Leída la presente acta al presentante y los testigos presenciales dan su conformidad y firman.- El Funcionario Designado por la Primera Autoridad Civil (fdo) LINA ROSA MORILLO.- El presentante (fdo) SIMON ANTONIO FERNANDEZ MEJIAS.-Testigos (fdos) Jose Adan Boscan Rojas y Denny Jesus Colmenares Hidalgo.- El secretario (fdo) Maria del Carmen Gomez.-". Es copia fiel y exacta de su original que se expide a solicitud de parte interesada, en Municipio Guanare, Estado Portuguesa, el día dieciocho de noviembre de dos mil trece.

FUNCIONARIO

NADO POR LA PRIMERA AUTORIDAD

SA MORILLO

CIVIL DEL MUN IPIO GUANARE, ESTADO PORTUGUESA G. M. U. U. # 807948455783 CI: 12 0110338 21/10/15